



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de interés legislativo, la celebración de los 125 años de la Escuela Agrotécnica Las Delicias, de Gobernador Etchevehere.

AUTOR: ARANDA, Lenico

COAUTORES: GALLAY, Silvio Martín; GODEIN, Mauro; LENA, Gabriela; LOPEZ, Alcides Marcelo; MAIER, Jorge; PEREZ, Susana; RASTELLI, Ruben; ROSSI, Juan Manuel; STREITENBERGER, Carolina; TABORDA, Noelia.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara: El domingo 04 de mayo se celebran 125 años de estudio y trabajo de la escuela agrotécnica Las Delicias, de Gobernador Etchevehere. En la ocasión se inaugurará el museo, habrá patio de comidas típicas regionales, números musicales y bailables.

Es importante acompañar en la ocasión a esta escuela que otorga el título de Técnico en Producción Agropecuaria y tanto ha hecho por nuestras comunidades, cimentando el estudio, el trabajo y la producción en nuestra región.